

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Realización de vestuario a medida en textil y piel

Familia Profesional:	Textil, Confección y Piel
Nivel:	3
Código:	TCP470_3
Estado:	BOE
Publicación:	RD 1224/2010
Referencia Normativa:	RD 729/2020

Competencia general

Definir, organizar y, en su caso realizar, los procesos específicos para la confección de vestuario a medida y colecciones, en el ámbito de la sastrería y modistería, partiendo de diseños, atendiendo las demandas del cliente, los criterios estéticos y tendencias de moda, aplicando las técnicas y procedimientos precisos a fin de conseguir productos viables con la calidad requerida.

Unidades de competencia

- UC0913_3:** DESARROLLAR EL MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ
- UC1515_3:** Crear patrones de prendas para vestuario a medida
- UC1513_3:** Buscar información y documentar los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria
- UC1516_3:** Supervisar y realizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida
- UC1237_2:** ATENDER AL CLIENTE EN LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA
- UC1514_3:** Gestionar recursos para la realización de vestuario a medida

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en medianas y pequeñas empresas, tanto por cuenta ajena como de forma autónoma, dedicadas a la realización de vestuario a medida en textil y piel. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal de acuerdo con la legislación vigente.

Sectores Productivos

Sectores dedicados a la realización de vestuario a medida: sastrería, modistería, alta costura y empresas vinculadas a la industria de la moda.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Modelista-patronista de prendas de vestir
- Sastre/a a medida
- Modista/o

- Ayudante de sastre y modista
- Maquinista, confeccionista

Formación Asociada (720 horas)

Módulos Formativos

MF0913_3: TÉCNICAS Y MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ (90 horas)

MF1515_3: Creación de patrones a medida (180 horas)

MF1513_3: Técnicas de búsqueda y gestión de la información aplicadas a usos y costumbres de la indumentaria (60 horas)

MF1516_3: Técnicas de realización de vestuario a medida (270 horas)

MF1237_2: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA (60 horas)

MF1514_3: Gestión de recursos para vestuario a medida (60 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

DESARROLLAR EL MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ

Nivel: 3
Código: UC0913_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Preparar el maniquí y los materiales necesarios para crear el diseño mediante modelado, facilitando el proceso.

CR1.1 El maniquí se selecciona a partir de la ficha técnica del modelo, comprobando que se ajusta a la talla y dimensiones.

CR1.2 Los puntos y las líneas básicas del modelo se señalan sobre la estructura o anatomía del maniquí marcando las necesarias (pecho, cintura, centro, entre otras) según el diseño.

CR1.3 El modelaje se realiza con el mismo género que viene identificado en el diseño, seleccionando, en su caso, el más parecido posible en cuanto a las características del mismo.

CR1.4 Las líneas de referencia (urdimbre y trama) se marcan sobre el material de forma visible, identificándolas mediante lápices o hilo de colores.

RP2: Ajustar el material sobre el maniquí, dando la forma y el volumen, para obtener la toile.

CR2.1 La aplicación de los materiales sobre la estructura del maniquí se realiza controlando las marcas de referencia, las proporciones y detalles que definen las distintas partes del modelo.

CR2.2 El material se manipula (estirar o encoger, entre otros) ajustándolo de modo que se pueda mover o separar fácilmente.

CR2.3 El género se sujeta sobre el maniquí mediante alfileres consiguiendo las formas y volúmenes requeridos.

CR2.4 Las dimensiones y recorridos se miden comprobando que se ajustan a los establecidos en la ficha de diseño.

CR2.5 Las líneas de referencia (pecho, hombros, cintura, costado, escote, cadera, entre otras) y señalizaciones para complementos, aplomos y costuras se marcan sobre la toile, aportando información para el despiece en plano.

CR2.6 El modelo terminado sobre el maniquí se dibuja o fotografía, quedando reflejado el diseño en formato físico para poder reproducirlo.

RP3: Copiar las piezas obtenidas del modelaje siguiendo los puntos de referencia, a fin de lograr el patrón plano del modelo.

CR3.1 El desmontado del modelo del maniquí se realiza evitando su deformación, comprobando la visualización de las referencias internas y externas, para su aplicación o señalización en el patrón plano.

CR3.2 Las piezas obtenidas del desmontado se posicionan sobre plano (papel, cartón, corcho, entre otros) fijándolas mediante pesas o alfileres, evitando su deformación y movimiento.

CR3.3 Las piezas se traspasan al material de patronaje siguiendo el referenciado del modelado, delimitando los contornos y dibujando las marcas.

CR3.4 Los parámetros de las piezas reproducidas (medidas, dimensiones, proporciones, señales, simetrías, perfiles, entre otros) se verifican, asegurando su coincidencia con lo establecido en la ficha de diseño.

CR3.5 La información requerida en cada patrón (posición, identificación, tipo de material, aplomos, entre otros) se refleja en un lugar visible, siguiendo el procedimiento de la empresa.

Contexto profesional

Medios de producción

Maniquí. Género para modelar. Alfileres. Útiles de dibujo. Papel, cartón, corcho. Cinta métrica. Hilos de colores. Papel de calco. Ruleta. Rotuladores gruesos de colores. Cinta o material para el encintado del maniquí.

Productos y resultados

Toiles o glasillas en distintos materiales. Patrones del prototipo. Patrones modelo. Dibujo o fotografía del diseño modelado. Maniquí señalizado.

Información utilizada o generada

Fichas de diseño. Figurines. Diseños en fichas. Prototipos. Información de archivos de modelos. Normativa legal y técnica sobre prevención de riesgos ergonómicos sobre el modelaje.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Crear patrones de prendas para vestuario a medida

Nivel: 3
Código: UC1515_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Tomar las medidas a partir de la observación de las características morfológicas del cliente para el desarrollo diferentes prendas a su estilo y estética.

CR1.1 El análisis del modelo se realiza para comprender y definir el tipo de prenda que se pretende confeccionar, según segmento de población, masculina, femenina e infantil, tanto exterior como interior.

CR1.2 La toma de medidas se realiza directamente sobre el cliente sintetizando las proporciones y dimensiones del sujeto para facilitar la ejecución del patronaje.

CR1.3 La talla del cliente se determina en función de sus medidas, permitiendo esquematizar las proporciones y correlaciones básicas que componen la prenda.

CR1.4 La ficha de medidas del cliente, se realiza para facilitar el desarrollo del patrón, así como la utilización de la misma para otras prendas posteriores.

RP2: Definir y planificar el patronaje analizando la viabilidad del modelo y la definición del mismo para su realización.

CR2.1 La determinación del diseño del modelo se adapta a las características morfológicas y criterios estéticos del cliente, para dar una visión armónica del conjunto.

CR2.2 Las dificultades o restricciones que se detectan en el desarrollo del modelo se consideran, aportando nuevas propuestas para adaptar el mismo a los medios o recursos.

CR2.3 El proceso para definir la realización del trabajo se determina a partir de los resultados de colaboración y acuerdo entre el cliente y el profesional.

CR2.4 La definición de los patrones se plantea de acuerdo al modelo seleccionado y a los tejidos, materiales y accesorios elegidos para su ejecución.

CR2.5 El conjunto de patrones que contiene el modelo, así como sus formas y dimensiones, se determinan para asegurar el desarrollo del prototipo.

CR2.6 Los procedimientos y técnicas de elaboración del modelo se planifican siguiendo un orden secuencial en función del artículo y la correcta selección de recursos.

RP3: Realizar el trazado del patrón para adaptarlo a un modelo, persona o talla determinada de acuerdo al proyecto de vestuario.

CR3.1 El patrón base se realiza para obtener todos los patrones que componen la prenda, en función del modelo y de las medidas correspondientes.

CR3.2 La determinación de costuras, holguras, ensanches, embebidos en función del tejido y su adecuada vestibilidad se realiza para agilizar el proceso de trazado del patrón y facilitar el corte.

CR3.3 Los patrones obtenidos, debidamente comprobados y verificados se adaptan a las medidas del sujeto y se ajustan a los requisitos del modelo original.

CR3.4 Las variaciones, transformaciones y corrección del patrón del modelo se realizan controlando las variables técnicas y artísticas tales como deformaciones, desarrollo, vaciados de pinzas, armonía estética, gusto artístico y otros.

CR3.5 Los patrones finales obtenidos, se dejan definitivamente preparados y referenciados para su posterior utilización.

RP4: Probar y verificar el patrón del modelo, a partir del corte de la toile o prenda en blanco, en su caso, a fin de su ajuste a las características definidas en el proyecto de vestuario.

CR4.1 La elección del tejido para la prueba se ajusta a las características en peso y comportamiento del tejido elegido para la prenda definitiva.

CR4.2 El juego de patrones del modelo se distribuye sobre el tejido de prueba o glasilla, disponiendo las distintas piezas, según las indicaciones que contienen, para el marcado y corte a fin de detectar posibles incidencias técnicas y estéticas con relación al proyecto.

CR4.3 Las piezas de los patrones, una vez cortadas, se verifican comprobando su concordancia, no desvirtuando las formas originales.

CR4.4 Las piezas se unen formando la prenda según la técnica más adecuada -a mano o a máquina-, obteniendo así la toile, para proceder a la primera prueba sobre maniquí estático o cliente.

CR4.5 La elección del maniquí para prueba, en su caso, se ajusta a las características de proporcionalidad y a las medidas adecuadas del cliente.

CR4.6 La prueba de la toile se realiza comprobando que el cayente del tejido, el volumen, efectos de movimiento o caída requeridos, concuerda con el modelo solicitado, verificando junto al cliente, que la idea ha sido debidamente interpretada, y, en su caso, se transcriben al patrón las correcciones con exactitud.

RP5: Organizar todos los patrones, principales, secundarios y auxiliares, garantizando que se generan todas las piezas del modelo y su posible reutilización.

CR5.1 Los patrones principales del modelo ya afinados, se organizan a fin de generar el resto de patrones secundarios y auxiliares necesarios para la prenda definitiva.

CR5.2 El ajuste de líneas y cortes en patrones y plantillas auxiliares se verifican para que sean técnicamente viables y no generen modificaciones que desvirtúen el modelo.

CR5.3 Las especificaciones técnicas y de nomenclatura de las piezas del patrón se verifican para facilitar el proceso de ensamblaje.

CR5.4 La conservación de los patrones del modelo se garantiza mediante materiales duraderos -cartón, plástico y otros- y medios informáticos.

Contexto profesional

Medios de producción

Mesa de dibujo. Mesas de corte. Útiles de dibujo. Reglas, cinta métrica. Herramientas de corte. Tejidos y otros materiales.

Productos y resultados

Patrones bases. Patrones de modelos. Prendas en blanco para prueba. Toile o glasillas probadas. Juegos de patrones afinados.

Información utilizada o generada

Utilizada: Ficha de medidas del cliente. Patrones de modelos. Prototipos. Toiles o glasillas. Generada:
Patrón del modelo. Ficha de medidas del modelo. Orden de trabajo. Archivos de patrones de modelos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Buscar información y documentar los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria

Nivel: 3
Código: UC1513_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Distinguir la evolución de la moda en el vestir para relacionarla con sus usos y costumbres en función de los cánones estéticos clásicos o actuales.

CR1.1 La evolución de la moda se comprende relacionando la intención y contexto de los diseños, el momento y el entorno, así como los datos relativos a su ámbito laboral, social y cultural.

CR1.2 Las técnicas y materiales se reconocen para su aplicación en la realización de modelos en relación con la temporada, estilo, usos y evolución de la moda.

CR1.3 Los factores que determinan la moda a lo largo del tiempo se comprenden a través de los diferentes tipos de prendas, su protocolo de uso y costumbres tales como clima, materiales y tecnologías disponibles, tradiciones, posición social, entre otros.

CR1.4 La evolución de la silueta y sus características morfológicas se diferencian a partir del contexto cultural donde se han producido, y en función de los distintos momentos de la historia de la indumentaria.

CR1.5 Las variaciones de los cánones estéticos y las normas de protocolo en el vestir a través del tiempo se comparan para reconocer las incidencias en la evolución de la moda.

CR1.6 Las últimas tendencias del vestir o indumentaria se reconocen a través de las presentaciones de las prendas y accesorios por los diseñadores en distintas pasarelas y otras exhibiciones de moda actual.

RP2: Diferenciar tendencias de moda y sus usos, para seleccionar o sintetizar líneas y formas aplicables a la realización de un modelo.

CR2.1 Los archivos documentales sobre moda, estilos de indumentaria, complementos y accesorios, se consultan para favorecer el diálogo con clientes, así como la observación y el estudio de sus características.

CR2.2 Las tendencias de la moda, se interpretan para reconocer e identificar formas, líneas y elementos que conforman un traje.

CR2.3 La forma de las prendas se analiza para seleccionar la más adecuada, en función del estilo, características físicas y, atendiendo a su uso y destino.

CR2.4 Los componentes del traje se identifican y clasifican según segmento de población, sexo y edad, para asesorar al cliente en la selección del modelo.

CR2.5 Las costumbres y usos en el vestir en distintas circunstancias o condiciones de protocolo se reconocen, para permitir desglosar e interpretar diseños, con el fin de proceder a su realización.

CR2.6 Los cambios en la utilización de colores, volúmenes, tejidos, diseños y materiales de aplicación en proyectos de vestuario, se identifican a través de los distintos medios de comunicación visual, para establecer pautas en el proceso de asesoramiento del cliente.

CR2.7 Los materiales y tejidos o sus combinaciones se seleccionan en función de la temporada, la circunstancia de uso, el estilo, el tipo de prenda y complementos.

CR2.8 Los aspectos de los diferentes diseños en cuanto a formas, tejidos, colores, entre otros, se conjugan con los diferentes estilos y tendencias de moda, adaptándose a las características, necesidades y demandas del cliente.

RP3: Comparar las proporciones del traje respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas en la moda para adaptarlos a proyectos de vestuario.

CR3.1 Las proporciones del traje y los aspectos esenciales se reconocen para identificar la evolución de la silueta de acuerdo a las variaciones de la moda.

CR3.2 Los cánones estéticos y las normas de protocolo en el vestir se aplican en el proyecto de vestuario, en función del estilo, las características físicas y destino de uso para responder a la demanda del cliente.

CR3.3 La figura humana se analiza para adaptar el modelo a las proporciones requeridas teniendo en cuenta el segmento de población.

CR3.4 Las características físicas con influencia significativa en la elección del estilo de vestuario y complementos, tales como altura, proporciones de medidas, edad, color de piel, cabello, entre otros, se identifican para la adaptación del modelo o prenda.

CR3.5 Las proporciones del traje se interpretan teniendo en cuenta la silueta, el diseño o requerimientos de la prenda a fin de lograr la imagen deseada.

CR3.6 Los aspectos de los diferentes diseños en cuanto a formas, tejidos, colores, otros, se fusionan con los diferentes estilos y tendencias adaptándose a las características, necesidades y demandas del cliente.

RP4: Gestionar la información generada en proyectos de vestuario a medida, mediante soporte digital o físico, a fin de posibilitar su uso en otros planes.

CR4.1 La documentación gráfica y de otros tipos se maneja en soporte físico o digital, a fin de obtener la información actualizada requerida por el desarrollo de proyectos de vestuario a medida.

CR4.2 El fondo documental actualizado sobre evolución de la moda y del vestuario, así como su terminología técnica, se procesa para la clasificación y conservación de la información relacionada con diferentes estilos y variaciones de la indumentaria.

CR4.3 La información recogida de distintos clientes se agrupa por tipología que permitan su reutilización, según características físicas, perfil psicosocial, laboral, protocolario, cánones estéticos y de moda.

CR4.4 La identificación y ordenación de normas de protocolo en materia de indumentaria y complementos, se realiza para su aplicación en las situaciones sociales y laborales más frecuentes.

CR4.5 Las herramientas informáticas se manejan permitiendo organizar la documentación y su acceso atendiendo a diferentes variables.

CR4.6 La documentación obtenida de proyectos se organiza, clasifica y archiva en el soporte adecuado, para su reutilización en otros.

Contexto profesional

Medios de producción

Archivos de documentación sobre indumentaria y materiales en distintos soportes. Muestrarios: materias primas y fornituras. Equipos: ordenadores personales en red local con conexión a Internet. Diferentes fuentes de información -física o digital-, revistas, Internet/Intranet y otras.

Productos y resultados

Archivos actualizados de la evolución de la indumentaria. Archivos con tendencias de prendas de diferentes épocas. Archivos con información actualizada de materiales y sus características. Archivos con información generada para proyectos de prendas a medida.

Información utilizada o generada

Utilizada: Revistas especializadas. Tendencias de la moda. Información contenida en revistas de moda, Internet, publicidad, libros especializados, exposiciones y ferias, videotecas, hemerotecas, entre otros. Manuales de protocolo relacionados con la indumentaria. Catálogos, muestras, informes técnicos de materiales. Generada: Documentos donde se reflejan los resultados obtenidos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Supervisar y realizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida

Nivel: 3
Código: UC1516_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Distribuir los patrones en los tejidos u otros materiales, atendiendo a sus características y obteniendo el máximo aprovechamiento.

CR1.1 Los patrones se seleccionan partiendo de la prenda que se quiere obtener, atendiendo a la información que contienen los mismos y observando que corresponden al modelo y talla elegidos.

CR1.2 Los patrones componentes seleccionados se corresponden con el tejido o material que se va a marcar -material exterior, forros, entretelas y otros-, y se organizan a fin de evitar errores en el corte.

CR1.3 La preparación, disposición y extendido del tejido, uni o multi capa, se determina de acuerdo a las características de la prenda y del propio material.

CR1.4 La disposición de los patrones sobre el tejido se determina según su identificación, forma, e indicaciones que contienen los mismos.

CR1.5 El rendimiento y aprovechamiento del material se comprueba verificando la correcta distribución de los patrones que debe respetar el margen de costura adecuado.

CR1.6 Las piezas colocadas sobre el material se verifican comprobando que estén todas las que componen el modelo, concuerdan con la talla seleccionada, corresponden al tejido previsto, en su caso, los puntos de casado, la posición y dirección son correctos, para facilitar el proceso de marcado y corte.

RP2: Marcar con las herramientas y materiales adecuados los contornos de las piezas que representan los patrones en el material elegido con el fin de proceder a su corte.

CR2.1 La selección de las herramientas adecuadas para marcar el tejido se realiza de acuerdo a las necesidades técnicas de la pieza y materiales.

CR2.2 El perfilado se ajusta a la forma del patrón asegurando que la forma del mismo no sufre variaciones.

CR2.3 El traslado de las marcas del patrón, en caso de multi capa, se resuelve con precisión empleando los útiles adecuados según el tipo de material.

CR2.4 La comprobación de todas las piezas y sus marcas se lleva a cabo antes de proceder al corte.

RP3: Cortar e identificar las piezas marcadas teniendo en cuenta las características propias del material y las necesidades específicas del modelo.

CR3.1 La selección de las herramientas de corte se realiza de acuerdo a las características del material que se va a cortar.

CR3.2 El corte se resuelve con precisión y limpieza de ejecución, respetando perfiles y márgenes de costura convenientes.

CR3.3 Las piezas cortadas se comprueban que corresponden a la prenda para su señalización e identificación apropiada.

CR3.4 La separación de los patrones y las piezas cortadas se lleva a cabo antes de su empaquetado y señalización por prendas.

RP4: Supervisar y, en su caso, ensamblar las piezas del modelo siguiendo la secuencia de operaciones adecuada para obtener el artículo.

CR4.1 La elección de la técnica y procedimiento de ensamblaje, a máquina o a mano, se deduce de las necesidades de la prenda que se va a realizar.

CR4.2 El manejo de las máquinas de confección y planchado, y la interpretación de su manual técnico se adecua a las necesidades específicas del ensamblaje y conformado de cada una de las piezas.

CR4.3 Las operaciones de preparación previas de las piezas al ensamblado para la prueba respetando el comportamiento de los materiales de acuerdo a la forma requerida.

CR4.4 La elección de la costura con la que se van a ensamblar las piezas, a mano o a máquina, se realiza teniendo en cuenta que en la prueba al cliente puede ser necesaria su rectificación.

CR4.5 Las piezas principales de la prenda se comprueban que están correctamente ensambladas, respetando sus dimensiones o formas.

CR4.6 Los elementos secundarios de la prenda se preparan para disponer de ellos e incorporarlos en la prueba.

CR4.7 La manipulación de las máquinas de confección y planchado se efectúa aplicando las normas de seguridad y salud en el trabajo.

RP5: Realizar la prueba del traje al cliente para verificar o rectificar el modelo y definir la aplicación de ornamentos y accesorios de acuerdo al proyecto de vestuario.

CR5.1 La prenda preparada a medida se prueba directamente al cliente verificando si se adapta o no a su silueta y medidas.

CR5.2 El ajuste de la prenda a la figura del cliente y la verificación de la misma se lleva a cabo comprobando que se ajusta a sus requerimientos técnicos y estéticos.

CR5.3 Los cambios o nuevas aportaciones que se deseen incluir al modelo en el momento de la prueba se analizan para estudiar su viabilidad y decidir la incorporación de la modificación con el visto bueno del cliente.

CR5.4 Los elementos secundarios o accesorios y ornamentos se marcan atendiendo a los requerimientos del cliente o del diseño, trasladando las marcas de la prueba donde así se demande y, en su caso, rectificar la prenda.

RP6: Supervisar y, en su caso, trasladar las marcas de la prueba para afinar la prenda y proceder a su ensamblado definitivo.

CR6.1 Las marcas de la prenda, tras el ajuste de la prueba, se afinan, en su caso, encarando las piezas de la misma para trasladar las marcas.

CR6.2 El proceso de ensamblaje final de todos los componentes se realiza de acuerdo a las marcas de la prenda.

CR6.3 La necesidad de una segunda prueba se determina cuando la prenda se vea modificada en el proceso de ensamblaje, forrado, entretelado o cualquier otro procedimiento.

CR6.4 La segunda prueba se realiza, en su caso, para verificar el correcto ajuste de la prenda.

CR6.5 La colocación de cremalleras y otros sistemas de cierre y la aplicación de adornos se lleva a cabo de acuerdo con las necesidades de uso y requerimiento de la prenda, utilizando las herramientas, máquinas y equipos adecuados.

RP7: Supervisar y, en su caso, planchar y presentar la prenda para entregarla al cliente con las instrucciones de conservación de la misma.

CR7.1 La selección de la máquina, y accesorios de planchado se lleva a cabo teniendo en cuenta el material en el que está realizada la prenda así como su forma.

CR7.2 Los parámetros de planchado se adecuan a las necesidades técnicas de la prenda.

CR7.3 La manipulación de las máquinas de planchado se efectúa aplicando las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

CR7.4 La entrega de la prenda se realiza comprobando que responde a la calidad final requerida con la presentación y embalaje adecuado.

CR7.5 Las instrucciones de cuidado y mantenimiento de la prenda se ofrecen al cliente en la entrega de la misma.

Contexto profesional

Medios de producción

Mesas de corte. Herramientas y útiles de marcado y corte. Reglas, cinta métrica y otros. herramientas y útiles de confección. Máquinas de coser: planas, overlock y otras. Accesorios y herramientas de las máquinas de coser. Remachadoras. Maniqués. Planchas, mesas de planchar y accesorios de planchado. Equipos de preparación, ajuste y mantenimiento operativo de máquinas. Útiles para cepillado o lustre. Envases individuales, perchas y otros.

Productos y resultados

Prendas preparadas para pruebas. Prendas ensambladas para prueba final. Prendas acabadas y preparadas para su entrega.

Información utilizada o generada

Utilizada: Ficha de medidas del modelo. Orden de trabajo. Archivos de patrones de modelos. Normas de ergonomía y seguridad. Generada: Instrucciones de cuidado y mantenimiento de la prenda. Ficha de cliente.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5

ATENDER AL CLIENTE EN LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA

Nivel: 2
Código: UC1237_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Atender al cliente e informar de los servicios de realización de vestuario a medida que se ofrecen a fin de cumplir los criterios e instrucciones prefijados.

CR1.1 El cliente es informado sobre el servicio que se ofrece en un lenguaje claro y conciso, manteniendo una actitud educada y moderada.

CR1.2 Las necesidades del cliente se atienden de forma adecuada en la solicitud del servicio de acuerdo con las características del mismo.

CR1.3 Los datos personales del cliente se solicitan para acceder, en su caso, a la información disponible sobre el mismo en la herramienta de gestión de relación con clientes.

CR1.4 El pedido del cliente se identifica, utilizando técnicas de preguntas y escucha activa, para determinar el servicio que puede satisfacerle registrando los datos en la ficha técnica.

CR1.5 Ante una petición del cliente que requiera de tiempo para la respuesta, se informa al mismo para evitar esperas innecesarias.

CR1.6 La forma de expresarse oral o escrita es correcta y amable, de forma que se promueva con el cliente la buena relación comercial futura.

CR1.7 Si el servicio solicitado por el cliente sobrepasa la responsabilidad asignada se recurre con prontitud al responsable inmediato.

RP2: Apreciar las necesidades y demandas del cliente, realizando las preguntas oportunas e identificando las diferentes posibilidades del proyecto de realización de vestuario a medida, para lograr la satisfacción del cliente.

CR2.1 La información/documentación del archivo documental del que se disponga se identifica para su aplicación en los proyectos.

CR2.2 Las fuentes de información del fondo documental se consultan y seleccionan en función de las tendencias y de los requerimientos del cliente para asesorar con la calidad y actualidad exigida.

CR2.3 Las características, necesidades y demandas del cliente, se tienen en cuenta para realizar los diseños técnicos que va a incluir la propuesta del proyecto, respetando los niveles de calidad exigidos.

CR2.4 El proyecto de confección a medida de prenda o artículo del vestir, se elabora y se propone conjugando las demandas, expectativas y necesidades expresadas por el cliente.

CR2.5 Al cliente se asesora con claridad y exactitud, empleando las herramientas de comunicación disponibles sobre la viabilidad, presupuesto y plazo de entrega del proyecto requerido para someterlo a su aprobación.

CR2.6 La información suministrada se ordena y expresa en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

RP3: Efectuar el presupuesto del proyecto de realización de vestuario a medida para la presentación al cliente, aplicando la tarifa disponible o contemplando costos de materias primas, mano de obra y gastos generales, en su caso, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 Las técnicas para detectar e identificar las demandas y necesidades del cliente, se aplican con el fin de seleccionar y ofrecer el servicio más adecuado según sus requerimientos.

CR3.2 Los materiales estándar se valoran según los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios, en base a los costes previstos.

CR3.3 El coste del servicio se calcula en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.

CR3.4 Los tiempos de cada operación y del proceso total se calculan teniendo en cuenta los correspondientes a cada uno, suministro de materiales, espera, interferencias y otros.

CR3.5 La cantidad necesaria de materiales específicos, se calcula en función de la complejidad del proyecto para incluirlo en el precio final, con criterios de rentabilidad, sin menoscabo de la calidad.

CR3.6 La información recogida o suministrada se ordena y expresa en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

CR3.7 El presupuesto se realiza de forma detallada recogiendo las estimaciones de coste por operación, aplicando las tarifas establecidas por la empresa teniendo en cuenta las diferentes posibilidades, utilizando hojas de cálculo u otras aplicaciones informáticas adecuadas, o en su caso, derivándolas al responsable.

CR3.8 La información generada referente al presupuesto así como la viabilidad, y plazo de entrega del proyecto requerido se organiza y presenta al cliente para someterlo a su aprobación, en soporte físico o digital.

CR3.9 El informe que recoge el presupuesto de costes se transmite en tiempo y forma establecido, a las personas designadas por la empresa o centro o departamento encargado de la elaboración de la oferta.

RP4: Recepcionar el encargo del proyecto de realización de vestuario a medida, previa la aceptación del presupuesto, en su caso bajo la supervisión del responsable, materializando la información necesaria para organizar el trabajo.

CR4.1 La recepción de la demanda del proyecto se realiza de forma sistemática de acuerdo al protocolo de actuación de la empresa, cumplimentando las fichas disponibles en el soporte previsto, físico o digital.

CR4.2 Los datos del cliente, el tipo de encargo solicitado se identifican de forma inequívoca en el formato y con los medios destinados para tal fin.

CR4.3 Los materiales que entrega el cliente, en su caso, se miden, revisan y controlan formalizando la ficha correspondiente para la disposición en los contenedores o áreas dispuestas al efecto, permitiendo su fácil localización.

CR4.4 Las condiciones de contrato establecidas en las negociaciones del presupuesto se aplican correctamente, así como fechas de pruebas y plazo de entrega del encargo.

CR4.5 El fichero de clientes se mantiene actualizado y ordenado con la información correcta y completa para mantenerlo disponible ante cualquier eventualidad.

RP5: Informar al cliente del servicio realizado y ,ante posibles reclamaciones presentadas, resolver los problemas planteados en el marco de su responsabilidad, canalizando al superior las que superan sus competencias.

CR5.1 El encargo a medida se muestra al cliente, comprobando que se ajusta a sus requerimientos funcionales y estéticos.

CR5.2 En el tratamiento de las reclamaciones, se escucha la demanda del cliente de forma amable, adoptando una actitud positiva solicitando la colaboración del responsable para ofrecer las soluciones adecuadas.

CR5.3 Las reclamaciones, en su caso, se canalizan hacia el responsable mostrando interés y presentando posibilidades que faciliten el acuerdo con el cliente, aplicando los criterios establecidos por la organización y la normativa vigente en este ámbito.

CR5.4 La información o contingencia no previstas que sobrepasa la responsabilidad asignada, se transmite al responsable superior con eficacia y prontitud.

Contexto profesional

Medios de producción

Desarrollo y aplicación de habilidades sociales y de comunicación. Bases de datos y documentos en materia de atención al cliente/usuario. Control de calidad del servicio prestado. Archivo documental de temas relacionados con la moda, usos y costumbres. Tarifas de precios. Soportes y contenedores. Muestrarios de distintos materiales textiles y pieles organizados e identificadas. Diferentes fuentes de información: revistas, catálogos, entre otras. Aplicaciones informáticas específicas. Programas de gestión de presupuestos. Bases de datos. Gestión de relación con clientes.

Productos y resultados

Información y asesoramiento a los clientes. Aplicación correcta del protocolo e interpretación de mensajes orales y escritos. Desarrollo y aplicación de habilidades sociales y de comunicación. Control de calidad del servicio prestado. Orientación técnica al cliente sobre resultados. Fichero de clientes. Hojas de reclamaciones. Informe de viabilidad del proyecto. Presupuesto del proyecto de confección a medida.

Información utilizada o generada

Utilizada: Plan de trabajo. Demanda del cliente. Diseños del proyecto. Documentación para viabilidad del proyecto y presupuestos. Programas de trabajo. Muestrario de diferentes productos y servicios. Tarifa de precios. Generada: Informe de viabilidad del proyecto. Presupuesto del proyecto de confección a medida. Fichero de clientes actualizado.

UNIDAD DE COMPETENCIA 6

Gestionar recursos para la realización de vestuario a medida

Nivel: 3
Código: UC1514_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Diferenciar las variables artísticas y técnicas demandadas por el cliente con el fin de asesorar sobre el proyecto de vestuario a medida.

CR1.1 La adaptación del diseño requerido por el cliente se obtiene con el criterio técnico del sastre, modista o taller de realización antes de plantear su viabilidad.

CR1.2 Las características físicas del cliente se analizan teniendo presente altura, peso, medidas, edad, color de piel, entre otros para la elección del estilo del proyecto de prenda.

CR1.3 El figurín o modelo se adecua al destino, modo y uso del mismo teniendo en cuenta las modas y costumbres sociales del momento, y el entorno social.

CR1.4 Las variables del producto se extraen para presentar al cliente e informarle del comportamiento del material elegido en cada caso y de posibles variaciones en las formas.

RP2: Proponer al cliente las diferentes posibilidades de realización del vestuario a medida, asesorando sobre las condiciones de calidad para su selección.

CR2.1 Las diferentes técnicas de ejecución del vestuario a medida, se muestran al cliente para seleccionar la más adecuada.

CR2.2 Los diferentes tejidos se clasifican según su textura, caída y volúmenes para informar sobre el más adecuado para el cliente en función de proyecto técnico.

CR2.3 Los tejidos o sus combinaciones se eligen en función de la temporada, la circunstancia en la que se han de usar, el estilo, el tipo de prenda o artículo.

CR2.4 La propuesta de tejidos, piel y otros materiales se realiza teniendo en cuenta sus características y variaciones en función de la temporada, la circunstancia en la que se han de usar, el estilo, el tipo de prenda o artículo, para informar al cliente de las posibles diferencias en el resultado.

CR2.5 El colorido del vestuario a medida se identifica con el apoyo de muestrarios de tejidos y pieles así como de posibles complementos de distintas tonalidades, aplicando criterios estéticos, de armonía y/o contraste que se adecuen a los requerimientos del cliente.

CR2.6 De los materiales y sus características se informa al cliente, advirtiéndole de su uso y mantenimiento.

CR2.7 Los materiales se seleccionan de acuerdo con el proyecto de prenda y los condicionantes económicos del mismo, mostrándole al cliente la elección realizada.

CR2.8 Las técnicas de acabados se seleccionan con el cliente y el asesoramiento de la modista, el sastre o el taller de realización.

RP3: Estudiar la viabilidad del vestuario a medida demandado por el cliente para llevarlo a cabo en las condiciones y el plazo requeridos.

CR3.1 Los recursos humanos se tienen en cuenta en la planificación y distribución del trabajo, para fomentar el trabajo en equipo.

CR3.2 En el taller donde se va a realizar el producto se comprueba que se dispone o se puede disponer, durante el tiempo necesario, del equipamiento técnico para llevar a cabo el proyecto en el plazo acordado.

CR3.3 El presupuesto se tiene en cuenta, en relación con la viabilidad del producto y criterios de calidad requeridos, para la evaluación del producto en concordancia con el mercado.

CR3.4 Las técnicas de negociación para la aceptación del presupuesto y el establecimiento de las condiciones de contrato se aplican correctamente.

CR3.5 La propuesta de las fases de producción se realiza para prever y solventar cualquier imprevisto que permita la entrega del producto en la fecha y condiciones acordadas.

RP4: Representar gráficamente el proyecto de vestuario aplicando las técnicas, equipos y elementos de composición necesarios, documentándolo para su definición y facilitar la comunicación con el cliente.

CR4.1 La documentación gráfica sobre color, texturas y formas se aplican utilizando las técnicas precisas que ayuden a definir el producto para su presentación al cliente.

CR4.2 La información gráfica e histórica localizada o archivada previamente se maneja para su aplicación en la representación y elaboración del producto.

CR4.3 Las técnicas de representación gráfica y herramientas necesarias se aplican para personalizar gráficamente el producto facilitando la comunicación entre el sastre, modista o taller de realización y el cliente.

CR4.4 El producto final se ajusta a la documentación gráfica aceptada previamente por el cliente en contacto con el realizador.

CR4.5 La documentación técnica utilizada y generada en el proyecto aceptado por el cliente se cumplimenta y archiva facilitando así su posterior utilización y consulta.

RP5: Realizar el aprovisionamiento de materiales y disponer de máquinas y equipamiento necesario a fin de garantizar el correcto desarrollo del proyecto.

CR5.1 Los materiales se seleccionan respetando las especificaciones técnicas del diseño aceptado por el cliente, y optimizando las cantidades necesarias para elaborar el proyecto.

CR5.2 Las adquisiciones de materiales, se planifican y disponen con el tiempo suficiente, garantizando la continuidad del proyecto en las mejores condiciones calidad precio.

CR5.3 La selección de las máquinas y equipos adecuados para la elaboración del proyecto se realiza para conseguir los acabados previstos con la calidad necesaria.

CR5.4 Las máquinas, los equipos y accesorios que intervienen en la elaboración del proyecto se conservan en correcto funcionamiento y en condiciones de prevención de riesgos laborales.

Contexto profesional

Medios de producción

Muestrarios de materiales. Muestrarios de componentes. Muestrarios de modelos. Documentación de proyectos. Cartera de proveedores. Catálogos. Presupuestos. Equipos Informáticos.

Productos y resultados

Informe de viabilidad de proyectos. Diseños técnicos. Catálogos. Muestrarios de temporada y tendencias. Aprovisionamiento de materiales. Mantenimiento de primer nivel de máquinas y herramientas para la realización del vestuario. Contrato.

Información utilizada o generada

Utilizada: Diseños y fotografías del proyecto. Documentación para viabilidad del proyecto y presupuesto. Muestrario de materias primas y fornitureas: características y disponibilidad. Manuales e instrucciones de máquinas y equipos. Generada: Documentación gráfica de presentación del producto. Programa de trabajo. Instrucciones de corrección y ajuste del proyecto. Presupuesto. Agenda de proveedores y clientes.

MÓDULO FORMATIVO 1

TÉCNICAS Y MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ

Nivel:	3
Código:	MF0913_3
Asociado a la UC:	UC0913_3 - DESARROLLAR EL MODELAJE DE PRENDAS SOBRE MANIQUÍ
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar los procedimientos de modelado sobre maniquí, determinando los materiales necesarios en la obtención de la toile.
- CE1.1** Seleccionar el maniquí, verificando proporciones y medidas para realizar el prototipo.
 - CE1.2** Identificar los puntos de referencia del maniquí (cintura, pecho, cadera, entre otros) marcándolos sobre la superficie.
 - CE1.3** Seleccionar el material para realizar el modelaje, garantizando la viabilidad y concordancia entre el diseño y la toile.
 - CE1.4** Identificar las marcas de referencia del material (dirección del hilo, estampado, entre otras) analizando sus características.
 - CE1.5** En un supuesto práctico de determinación de los procedimientos para realizar el modelado y obtener la toile a partir de unos materiales y un modelo dado:
 - Determinar el maniquí o estructura adecuada al modelo valiéndose de la ficha técnica.
 - Señalar los puntos de referencia del maniquí de manera visible.
 - Elegir el material que mejor se adapte al modelo que se va a modelar, atendiendo a las características estéticas y técnicas del mismo.
 - Aplicar marcas visibles sobre el material identificando su posición.
- C2:** Aplicar técnicas de modelado adaptando el material a las formas requeridas por el diseño.
- CE2.1** Relacionar las marcas de posición del material con las marcas de referencia del maniquí haciéndolas coincidir.
 - CE2.2** Manipular el material sobre el maniquí obteniendo la forma determinada del modelo reflejado en la ficha técnica.
 - CE2.3** Analizar el modelado visualizando los puntos necesarios para su sujeción.
 - CE2.4** Contrastar la adecuación del modelo resultante con lo dispuesto en la ficha técnica, comprobando visualmente y técnicamente (medida de recorridos y dimensiones).
 - CE2.5** Detectar la localización de complementos o marcas de referencia marcándolas de manera visible.
 - CE2.6** Ilustrar el modelo resultante, facilitando su reproducción.
 - CE2.7** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de modelado, a partir de un maniquí, un modelo y un material dado:
 - Localizar las marcas de posición del material haciéndolas coincidir con las marcas de referencia del maniquí.
 - Interpretar las fórmulas y volúmenes del diseño representándolas sobre el maniquí.

- Visualizar los puntos de sujeción del modelo posicionando alfileres.
- Medir recorridos y dimensiones, comparándolos con lo propuesto en la ficha técnica.
- Realizar marcas de posición y referencia de manera visible.
- Reproducir el modelo de manera gráfica, resaltando los detalles de su construcción.

C3: Reproducir en plano las piezas obtenidas, completando el proceso de modelaje.

CE3.1 Identificar técnicas de desvestido del maniquí, indicando la importancia de las marcas de referencia.

CE3.2 Describir los pasos que hay que seguir para realizar el desmontado, indicando las actuaciones para obtener las piezas sin desvirtuar.

CE3.3 Determinar los contornos de las piezas, reproduciéndolas sobre material de patronaje.

CE3.4 Relacionar las piezas resultantes con lo establecido en la ficha técnica, verificando la coincidencia de los parámetros.

CE3.5 5 Identificar la información contenida en el patrón (posición, tipo de material, aplomos, entre otros), codificándola según el método establecido.

CE3.6 En un supuesto práctico de reproducción en plano de las piezas obtenidas del modelaje, a partir de un maniquí con un modelado:

- Realizar el desvestido del maniquí en orden, conservando las marcas de referencia de la toile.
- Verificar las piezas resultantes comprobando la conformidad del modelo.
- Representar las piezas del patrón, reproduciéndolas de manera gráfica en plano.
- Medir recorridos comprobando la exactitud de las dimensiones del modelo.
- Identificar los patrones, atendiendo a las normas indicadas.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5; C2 respecto a CE2.7; C3 respecto a CE3.6.

Otras Capacidades:

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Favorecer el desarrollo profesional y personal en el equipo de trabajo.

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Contenidos

1 Iniciación al modelaje

Estudios de prendas.

Puntos anatómicos de referencia. Medidas y proporciones.

Selección de soportes y maniqués. Preparación del tejido.

Preparación del maniquí.

2 Creación y prueba de la toile

Manipulación de tejidos sobre maniquí.

Aplicación de drapeados. Arrugas. Pliegues. Ajuste de formas.

Análisis anatómico estético.

Análisis funcional adecuación y confortabilidad.

3 Transformación de la toile a patrón plano

Desmontado del modelo.

Despiece de la toile.

Reproducción de la toile sobre papel o cartón. Perfilado y verificación de contornos.

Señales de identificación interna externa de los patrones.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 4,5 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el modelaje de prendas sobre maniquí, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior), Ingeniería Técnica/ Arquitectura Técnica/Diplomatura o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Creación de patrones a medida

Nivel:	3
Código:	MF1515_3
Asociado a la UC:	UC1515_3 - Crear patrones de prendas para vestuario a medida
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar las proporciones del cuerpo humano y realizar las mediciones necesarias para determinar sus dimensiones en función de diferentes modelos y condicionantes técnicas.

CE1.1 Explicar la toma de medidas sobre el cuerpo humano, en función de los parámetros necesarios y formas de documentar las mismas.

CE1.2 Interpretar diseños y sus proporciones determinando las medidas necesarias en cada caso.

CE1.3 Identificar diferentes sistemas de tallaje y establecer su equivalencia en función de las medidas del usuario.

CE1.4 Complimentar fichas de medidas de personas con los parámetros requeridos, y en su caso, las variaciones previstas, incorporando la fecha en la que se efectúa la medición.

CE1.5 Describir el procedimiento de archivar fichas de medidas para su utilización.

CE1.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de toma de medidas a personas, para realizar un proyecto de vestuario a medida:

- Determinar sobre el diseño las medidas necesarias que hay que tomar.
- Medir directamente sobre la figura humana.
- Establecer la talla aproximada del cliente en función de sus medidas.
- Expresar en la ficha de medidas

C2: Aplicar técnicas de planificación del patronaje en función de la realización de modelos analizando su viabilidad.

CE2.1 Explicar a partir de diseños, como se determina el modelo para su adaptación a las necesidades del usuario.

CE2.2 Describir las sugerencias que se pueden aportar al cliente, para la mejora la adaptación del modelo.

CE2.3 Relacionar el asesoramiento de diferentes modelos a partir de la selección de materiales adecuados en función de la realización en los parámetros acordados.

CE2.4 Explicar la determinación de los patrones necesarios para la realización de diferentes modelos.

CE2.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de planificar el patronaje para la realización de un proyecto de vestuario:

- Determinar las características del diseño del modelo.
- Explicar las adaptaciones necesarias del modelo al proyecto propuesto.
- Identificar los parámetros que se deben comprobar.

- Comprobar los materiales más apropiados al modelo.
- Identificar los patrones necesarios.
- Reconocer que se cuenta con los recursos humanos suficientes.
- Comprobar si se cuenta con los recursos de equipamientos necesarios.
- Establecer si es viable la ejecución del proyecto.
- Archivar la documentación generada, según el procedimiento establecido.

C3: Aplicar técnicas de patronaje a medida para el trazado de los patrones del modelo con las medidas personales del usuario.

CE3.1 Explicar las medidas necesarias del usuario para realizar los patrones, según el modelo que se va a realizar.

CE3.2 Identificar el manejo de útiles y herramientas manuales o, en su caso informáticas, de patronaje.

CE3.3 Describir la determinación de costuras, holguras, ensanches, embebidos en función del tejido y su adecuación al proyecto, para realizar procesos de trazado del patrón y facilitar el corte.

CE3.4 Explicar los procedimientos y técnicas de elaboración de patrones para modelos, siguiendo un orden secuencial en función de las medidas y los recursos disponibles.

CE3.5 Explicar la manipulación de patrones para realizar distintas transformaciones.

CE3.6 Definir los patrones necesarios para diferentes modelos a partir de los requerimientos de cada caso.

CE3.7 Describir el referenciado de identificación de aplicación en las piezas del patrón siguiendo la técnica que permita su utilización posterior.

CE3.8 Describir la forma de archivar patrones que se generan para su conservación y reutilización.

CE3.9 A partir en un caso práctico, debidamente caracterizado, realizar de patrones a medida de un modelo:

- Interpretar el modelo e identificar las posibles piezas que lo componen.
- Determinar las medidas que hay que utilizar.
- Realizar el patrón base del modelo.
- Aplicar las normas de seguridad requeridas.
- Transformar los patrones necesarios y obtener las formas y volúmenes requeridos.
- Aplicar el referenciado correspondiente en cada patrón.
- Comprobar los recorridos y la correcta ubicación de los puntos de ajuste en cada pieza.
- Archivar la documentación generada, según el procedimiento establecido.

C4: Aplicar técnicas para comprobar la validez del patrón por medio de la primera prueba o prueba en blanco del modelo al usuario.

CE4.1 Especificar las variaciones, transformaciones y correcciones del patrón del modelo que realizan en la prueba para su ajuste definitivo.

CE4.2 Explicar las variables técnicas y artísticas tales como deformaciones, desarrollo, vaciados de pinzas, armonía estética, gusto artístico y otros que se detectan en la prueba del modelo.

CE4.3 Describir las características que deben tener los tejidos que se eligen para la prueba en blanco en relación al peso y comportamiento del tejido elegido para la prenda definitiva.

CE4.4 Explicar las técnicas de cortar las piezas y de ensamblar a mano o a máquina para probar modelos.

CE4.5 Probar modelos y comprobar que se ajustan al diseño previsto y medidas del interesado.

CE4.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de prueba del modelo para comprobar la validez de las piezas cortadas por los perfiles de los patrones:

- Comprobar que se cuenta con todos los patrones.
- Marcar y cortar los patrones en el tejido.
- Aplicar las normas de seguridad requeridas.
- Ensamblar las piezas del modelo y prepararlas para la prueba.
- Realizar la prueba del modelo, comprobando las líneas, cayentes, formas, volúmenes entre otras.
- Ajustar y corregir según requerimientos del modelo.
- Archivar la documentación generada, según procedimiento establecido.

C5: Aplicar técnicas de rectificado de patrones previa comprobación de los mismos para su adaptación al modelo propuesto.

CE5.1 Especificar las medidas necesarias del usuario para comprobar y rectificar la adaptación según el modelo.

CE5.2 Aplicar las técnicas adecuadas para rectificar patrones en función de las medidas y del modelo.

CE5.3 Especificar las medidas, marcas, y formas que se deben trasladar a un patrón rectificado.

CE5.4 Explicar las medidas, marcas, y formas del patrón que se trasladan con exactitud de las piezas de tejido procedente de la prueba.

CE5.5 Realizar las rectificaciones necesarias en los patrones, teniendo en cuenta las correcciones de la prueba.

CE5.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de rectificar patrones para la obtención del modelo:

- Trasladar las correcciones de la prueba al patrón.
- Verificar que las correcciones incorporadas son las ciertas.
- Obtener todos los patrones rectificados.
- Aplicar las normas de seguridad requeridas.
- Recoger y archivar toda la información generada.

C6: Aplicar técnicas específicas para obtener patrones principales, secundarios y auxiliares, garantizando que se generan todas las piezas del modelo.

CE6.1 Explicar la organización de los patrones principales de modelos ya afinados, para generar el resto de patrones secundarios y auxiliares necesarios para prendas definitivas.

CE6.2 Describir el ajuste de líneas y cortes en patrones y plantillas auxiliares para que sean técnicamente viables y no generen modificaciones que desvirtúen el modelo.

CE6.3 Especificar las referencias internas y externas que debe contener el juego de piezas del patrón para facilitar el proceso de ensamblaje.

CE6.4 Explicar la conservación de los patrones del modelo y los materiales que se emplean para garantizar su duración como cartón, plástico entre otros y medios informáticos.

CE6.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de obtener todos los patrones del modelo:

- Reconocer los patrones principales afinados.
- Obtener patrones secundarios y auxiliares necesarios.
- Verificar que los patrones coinciden entre ellos.
- Comprobar las líneas y cortes en patrones y plantillas auxiliares.
- Realizar las referencias internas y externas de todos los patrones.

- Aplicar las normas de seguridad requeridas.
- Recoger y archivar toda la información generada.

C7: Aplicar técnicas de archivo juegos de patrones afinados de los proyectos técnicos.

CE7.1 Explicar las técnicas para agrupar los patrones afinados.

CE7.2 Describir los criterios a aplicar para la conservación de patrones en diferentes soportes, garantizando la fácil localización.

CE7.3 En un supuesto práctico, correctamente caracterizado, archivar patrones de diferentes proyectos de vestuario:

- Organizar los juegos de patrones pertenecientes al proyecto.
- Comprobar que están todos: externos, internos y complementarios.
- Determinar actuaciones para su manejo y modificación.
- Clasificar los patrones junto a la documentación generada u obtenida de cada uno de ellos.
- Mantener actualizado los patrones en el cuaderno de vestuario para su consulta.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.5; C3 respecto a CE3.9; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.6, C6 respecto a CE6.5 y C7 respecto a CE7.3.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Contenidos

1 Interpretación y representación gráfica de patrones para vestuario a medida

Interpretación de modelos.
Criterios de representación gráfica de patrones.
Tipos de patrones. Líneas básicas, escalas y elementos geométricos.
Terminologías aplicadas a los diferentes patrones.
Referenciado de los patrones.
Realización del patrón a la medida: patrón base y transformación.
Comprobación del patrón y afinado. Archivo de patrones para vestuario.

2 Utilización de tablas de medidas en la realización de patrones para vestuario a medida

Anatomía del cuerpo humano.
Puntos anatómicos de referencia.
Toma de medidas y proporciones.
Tablas de medidas. Fichas de medidas personales.

3 Factores que influyen en la realización de un patrón en vestuario a medida

Diseño del modelo.
Exigencia de confort, moda y uso.
Características de las materias primas: elasticidad, preste, grosor, textura, cayente y otros.
Factores que influyen en el patrón: diseño, funcionalidad, tipo de prenda, materiales, integración de elementos ajenos al vestuario y otros.

4 Sistema de archivos de patrones

Criterios para la elaboración de un archivo de patrones.
Fichas técnicas de patrones de modelo. Archivo de patrones base y de modelos.
Programas informáticos específicos.

5 Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales en procesos de patronaje, corte, confección, y prueba de vestuario a medida

Protocolos de actuación.
Normas de seguridad.
Equipos de protección individual.
Ergonomía.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula técnica de patronaje de 120 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con crear patrones de prendas para vestuario a medida, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Técnicas de búsqueda y gestión de la información aplicadas a usos y costumbres de la indumentaria

Nivel:	3
Código:	MF1513_3
Asociado a la UC:	UC1513_3 - Buscar información y documentar los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Relacionar la evolución de la moda en el vestir con sus usos y costumbres para ubicarla en su contexto.

CE1.1 Deducir las características esenciales de la evolución de las formas del vestir en la moda.

CE1.2 Identificar los factores que determinan los diferentes tipos de prendas a lo largo del tiempo y su uso.

CE1.3 Describir los requerimientos del protocolo de la indumentaria relacionándolas con su contexto.

CE1.4 Identificar las técnicas y materiales aplicados en la realización de indumentaria según su uso, costumbre y destino a través del tiempo.

CE1.5 Identificar la diversidad de prendas de vestir, tales como exteriores, interiores y otras, de acuerdo a los cánones estéticos, y tendencias de moda.

CE1.6 Describir las últimas tendencias en moda a partir de documentación gráfica disponible, procedente de distintas pasarelas o exhibiciones actuales.

CE1.7 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de imágenes de vestimenta:

- Identificar la datación del traje.
- Relacionar el ámbito laboral, social y cultural de uso.
- Describir las características de la o las prendas que componen el traje.
- Diferenciar el cambio de silueta con la datación en el tiempo en que se efectúa.

C2: Definir líneas y formas de diferentes modelos relacionándolas con las tendencias actuales de la moda, que condicionan la imagen personal.

CE2.1 Identificar a través de documentos gráficos las formas, líneas y elementos que conforman un modelo de línea actual.

CE2.2 Observar diferentes prendas para analizar su forma relacionándola con su uso, costumbre y destino.

CE2.3 Clasificar modelos y sus componentes según su uso por distintos segmentos de población, sexo y edad.

CE2.4 Explicar las características sociolaborales que condicionan la imagen personal en relación con su forma de vestir.

CE2.5 Observar las formas de diferentes prendas de vestir y determinar cortes, pliegues, frunces, entre otros, requeridos para conseguir el volumen o cayente necesario en cada caso.

CE2.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de reconocer líneas y formas de modelos:

- Identificar el tipo de indumentaria.
- Analizar sus formas, líneas y elementos.
- Describir las características en cada caso.
- Asociar al segmento de población, sexo o edad según las tendencias de moda actual.

C3: Diferenciar prendas o componentes de distintos trajes y sus proporciones respecto a la figura humana.

CE3.1 Describir las características de prendas de vestir, según segmento de población, y los componentes que la integran.

CE3.2 Detallar las proporciones de las distintas prendas que conforman un traje a partir de siluetas propuestas y las variaciones de la figura humana.

CE3.3 Explicar los modelos estéticos más frecuentes en cuanto a la indumentaria y complementos en el vestir.

CE3.4 Adaptar las proporciones de un modelo dado a diferentes figuras humanas.

CE3.5 Identificar los principales componentes de prendas de vestir tales como mangas, cuellos, cortes, plisados, volantes y otros, que pueden modificar las proporciones de un diseño facilitado.

CE3.6 Clasificar los principales componentes de prendas de vestir como mangas, cuellos, cortes, volantes y otros, su ubicación en las mismas, variaciones, proporciones, uso y características.

CE3.7 Distinguir las diferentes piezas o componentes de prendas a partir de la forma o volumen de la misma, en función de su realización y utilidad.

CE3.8 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de estudiar prendas y sus componentes:

- Identificar el tipo de prenda y sus proporciones.
- Detallar las características principales y sus componentes.
- Identificar las variaciones que admiten en algunos componentes.
- Comprobar las diferentes piezas que la componen y describir las particularidades de formas y volúmenes.

C4: Actualizar fuentes de información de tendencias de moda del vestir contemporáneas para aplicarlas en la realización de proyectos de vestuario.

CE4.1 Buscar información sobre distintas tendencias de moda en diversos soportes y consultar como base de datos para desarrollar proyectos de vestuario.

CE4.2 Explicar las formas de actualización de datos para la búsqueda y consulta referente al vestuario de moda.

CE4.3 Diferenciar la información sobre terminología técnica que se aplica en la clasificación de diferentes estilos del vestir.

CE4.4 Explicar y clasificar información referente a las normas de protocolo en materias de indumentaria de aplicación en distintas situaciones sociales y laborales.

CE4.5 Seleccionar, clasificar y archivar la información localizada sobre tendencias de moda de vestuario en el soporte adecuado, manejando las herramientas informáticas oportunas.

CE4.6 Ante un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de búsqueda de información sobre tendencias de moda relacionada con un proyecto de indumentaria:

- Acudir a las fuentes de información de bases de datos.
- Realizar la búsqueda de información aplicando los criterios de restricción oportunos.
- Relacionar la información recogida directamente con el proyecto propuesto.

- Clasificar y archivar la información recabada permitiendo su ágil manejo.
- Utilizar adecuadamente la información seleccionada.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5 y CE1.7; C2 respecto a CE2.5 y CE2.6; C3 respecto a CE3.7 y C4 respecto a CE4.6.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Contenidos

1 Fuentes de información de la evolución de la indumentaria

Evolución de la indumentaria a través de la historia hasta el siglo XX.

Tendencias de la moda actual.

Evolución de los componentes y los cambios en la silueta.

Concepto de prenda de vestir.

Prendas exteriores, interiores y otras: diversidad y características.

Componentes. Formas y volúmenes.

2 Técnicas y estudio de las figuras femenina y masculina

La figura humana: sus proporciones reales e idealizadas.

Características anatómicas de influencia en la indumentaria.

Relación entre la anatomía humana y las formas de la moda.

Anatomía femenina.

Anatomía masculina.

Anatomía infantil.

Diferencias entre anatomías.

Teoría de proporciones.

3 Fuentes de información referente a artículos del vestir, complementos y uso

Información gráfica. Ferias nacionales e internacionales. Funcionamiento de hemerotecas y videotecas. Análisis de las fuentes de información. Metodología y análisis de tendencias. Protocolo y uso de la indumentaria.

4 Aplicaciones informáticas y gestión de la información de la evolución de la indumentaria

Periféricos de entrada y salida, software y hardware específico. Conceptos que intervienen.

Funcionamiento y puesta a punto de las herramientas informáticas. Internet. Bases de datos.

Buscadores de información. Tipos y utilidades. Fuentes de información tradicionales. Organización y actualización de archivos de la información. Soportes: físico y digital. Manipulación del archivo.

Técnicas de comunicación. Redacción de informes. Documentación del proceso.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la búsqueda de información y documentación de los cambios en la silueta, usos y costumbres de la indumentaria, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Ingeniero Técnico o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

Técnicas de realización de vestuario a medida

Nivel:	3
Código:	MF1516_3
Asociado a la UC:	UC1516_3 - Supervisar y realizar los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida
Duración (horas):	270
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de preparación de tejidos, pieles u otros materiales para marcar o dibujar el patrón sobre ellos en función del modelo.

CE1.1 Analizar el comportamiento de los tejidos y otros materiales para marcar y cortar, clasificando y describiendo cualidades y defectos más característicos.

CE1.2 Explicar la disposición de los materiales sobre la mesa de corte, atendiendo a las características de los mismos.

CE1.3 Elegir las herramientas para marcar o dibujar sobre los materiales.

CE1.4 Describir el marcado o dibujo patrones atendiendo a las características del material, las referencias de las piezas, el modelo que se va a realizar y el máximo aprovechamiento.

CE1.5 Explicar la comprobación del marcado y posicionado correcto de todas las piezas de diferentes modelos.

CE1.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de preparar tejidos u otros materiales y marcar patrones del modelo:

- Comprobar las características de los tejidos, detectando las anomalías o defectos y adaptar las medidas pertinentes en cada caso.
- Extender o colocar el tejido u otros materiales sobre la mesa de corte.
- Colocar los patrones sobre el tejido.
- Marcar con los útiles adecuados los patrones del modelo, optimizando los materiales.
- Comprobar la correcta posición de las piezas y el marcado de las mismas.

C2: Aplicar técnicas de corte de materiales para prendas a medida, con las herramientas adecuadas atendiendo a las normas de seguridad y salud en el trabajo.

CE2.1 Describir los diferentes procedimientos de corte que se utilizan en vestuario a medida, relacionándolos con los materiales que se van a cortar y los artículos que se van a obtener.

CE2.2 Identificar la normativa de seguridad y salud en el trabajo relativa a corte de materiales.

CE2.3 Seleccionar las herramientas de corte adecuadas al material y la técnica que va a utilizar.

CE2.4 Explicar la realización del corte de las piezas siguiendo los trazos realizados.

CE2.5 Describir el referenciado de las piezas de diferentes modelos, verificando cualitativa y cuantitativamente todos los componentes en cada caso.

CE2.6 Explicar la agrupación de las distintas piezas que componen el conjunto del modelo, aplicando diferentes técnicas según características del mismo.

CE2.7 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de corte de materiales para un traje:

- Seleccionar la técnica de corte y las herramientas adecuadas al tipo de material y según el modelo.
- Realizar con habilidad y destreza el corte de las piezas del modelo siguiendo la secuencia adecuada.
- Operar las máquinas y herramientas con precisión, seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar la calidad de los componentes cortados, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Identificar y agrupar las piezas cortadas.

C3: Aplicar técnicas de preparación de las operaciones intermedias previas al ensamblaje de prendas a medida.

CE3.1 Describir y seleccionar las piezas que requieran procesos previos al ensamblaje.

CE3.2 Realizar los diferentes procesos de termofijado, pegado, troquelado, bordado, picado y otros, manejando las herramientas, equipos y materiales con seguridad.

CE3.3 Identificar la normativa de seguridad y salud en el trabajo relativa a las operaciones previas al ensamblado.

CE3.4 Explicar la realización de las operaciones previas al ensamblaje y agrupar todas las piezas que conforman el modelo.

CE3.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de realizar operaciones previas al ensamblaje de prendas a medida:

- Organizar las actividades de preparación con arreglo al plan de trabajo.
- Realizar con habilidad y destreza las operaciones intermedias sin desvirtuar la forma de las piezas y con seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar la calidad de la preparación de componentes, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Organizar las piezas que conforman el modelo facilitando las operaciones de ensamblaje.

C4: Aplicar técnicas de organización y realización del ensamblaje de las piezas del modelo de prendas a medida.

CE4.1 Explicar las formas de organizar la realización del ensamblaje de prendas a medida a partir de un plan de trabajo.

CE4.2 Describir los sistemas de ensamblaje en función del tipo de unión, de artículo, medios y materiales.

CE4.3 Explicar la selección de materiales de unión en virtud del tipo de ensamblaje de componentes y proceso: hilos, adhesivos, cintas de termosellado, costuras, entre otros.

CE4.4 Explicar las operaciones de ensamblaje de las piezas de acuerdo a las marcas realizadas y tipos de unión de diferentes prendas.

CE4.5 Identificar la normativa de seguridad y salud en el trabajo relativa al ensamblado.

CE4.6 A partir de un caso práctico, correctamente caracterizado, de ensamblaje de prenda a medida:

- Organizar el ensamblado según el plan de trabajo debidamente caracterizado, tipo de unión, prenda, medios y materiales que se van a utilizar.
- Operar las máquinas y herramientas con precisión, seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar con habilidad y destreza las operaciones de ensamblaje, aplicando los métodos y técnicas adecuadas a cada uno de los tipos de unión.
- Verificar la calidad del ensamblaje, corrigiendo, en su caso, las anomalías detectadas.

C5: Probar el modelo ajustándolo a las dimensiones del cliente para su adaptación, verificación y, en su caso, rectificación de la prenda.

CE5.1 Describir los parámetros que hay que tener en cuenta en el proceso de prueba del modelo según el tipo de materia prima, dimensiones o medidas del cliente, exigencias funcionales, estéticas, entre otras.

CE5.2 Explicar la selección y disposición de útiles y materiales necesarios para adaptar y, en su caso, rectificar el modelo durante la prueba del mismo.

CE5.3 Explicar el posicionado de la prenda sobre la persona comprobando su postura y su perfecta colocación.

CE5.4 Describir las técnicas de comunicación y habilidades sociales que facilitan la relación con el cliente.

CE5.5 Explicar las distintas modificaciones que se pueden realizar en las prendas para conseguir su correcta adaptación sobre el cuerpo humano, sin desvirtuar el modelo.

CE5.6 En un caso práctico, debidamente caracterizado, realizar la prueba del modelo al usuario:

- Preparar los útiles y materiales necesarios para realizar la prueba.
- Posicionar correctamente la prenda sobre el usuario.
- Analizar la prenda, su adaptación y determinar las posibles modificaciones que hay que realizar para mejora de la misma, asesorando en todo momento al usuario.
- Realizar las marcas en la prenda que resuelvan los problemas de adaptación, para modificar la misma sin desvirtuar el diseño original.
- Comprobar que la prueba se realiza adecuadamente.
- Archivar la información generada.

C6: Aplicar técnicas de ensamblado definitivamente de las piezas del traje a medida con la calidad convenida.

CE6.1 Identificar tipos de marcas que se obtienen de las pruebas del modelo y la forma de afinarlas y, en su caso, trasladarlas en plano.

CE6.2 Explicar la selección de la técnica de ensamblado a mano o a máquina, a partir del tipo de prenda, según el acabado que hay que conferir, atendiendo a los requerimientos del usuario y del diseño original.

CE6.3 Describir las características de las prendas en proceso de ensamblado y determinar la necesidad de realizar una segunda prueba.

CE6.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de trasladar marcas procedentes de la prueba:

- Comprobar que todas las marcas son visibles y están perfectamente situadas.
- Afinar las marcas con los útiles adecuados y, en su caso, trasladarlas a las zonas donde sean necesarias para facilitar el ensamblado.

CE6.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de ensamblar definitivamente un modelo, debidamente caracterizado:

- Organizar el ensamblado definitivo y, en su caso, distribuir las operaciones entre el equipo de trabajo.
- Seleccionar la técnica de ensamblaje adecuada.
- Preparar y ajustar maquinaria, equipos y herramientas necesarias.
- Realizar con habilidad y destreza las operaciones de ensamblaje, con seguridad y salud en el trabajo.
- Comprobar la calidad del ensamblaje, corrigiendo, en su caso, las anomalías detectadas.

- En caso necesario, realizar las pruebas que sean precisas hasta conseguir el diseño deseado.

C7: Aplicar el acabado final a las prendas a medida, comprobando que se ajusta a lo establecido en el plan de trabajo y al diseño original.

CE7.1 Describir técnicas de acabado que se aplican a las prendas, tales como cepillado, pulido, plancha, entre otras, en función del tipo del material y características de las mismas.

CE7.2 Aplicar la técnica de acabado a partir del tipo de prenda y en cada caso, con habilidad y destreza, con seguridad y salud en el trabajo, atendiendo a las características requeridas.

CE7.3 Explicar el posicionado de las prendas sobre la mesa de planchar para realizar el proceso de planchado controlando los parámetros de planchado, atendiendo las medidas de seguridad y salud.

CE7.4 Detallar las operaciones de repaso de la prenda a medida para comprobar la calidad del acabado.

CE7.5 Analizar prendas y determinar el tipo de cuidado y mantenimiento que requieren, en función de los materiales y de sus características.

CE7.6 Especificar formas de presentación e identificación de de las prendas, en función de su embalaje y traslado.

CE7.7 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de acabado mediante planchado de prenda:

- Organizar la actividad del acabado, según el plan de trabajo.
- Especificar el proceso y la secuencia de operaciones.
- Identificar los medios y materiales que hay que utilizar.
- Seleccionar y preparar los útiles, herramientas y maquinaria necesarios.
- Controlar los parámetros de planchado: temperatura, vapor, presión, aspiración, entre otros.
- Posicionar la prenda en la mesa de plancha.
- Comprobar la ausencia de tensiones, relieves en superficie, brillos, dobleces y deformaciones.
- Realizar el planchado de la prenda con habilidad y destreza.
- Comprobar la ausencia de las marcas del ensamblado original, aplicando las técnicas apropiadas.
- Supervisar la calidad del acabado.

CE7.8 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de repaso y preparación de la prenda para entregar al cliente:

- Comprobar que la prenda se ajusta a los requerimientos solicitados.
- Repasar y corregir, en caso necesario, las anomalías detectadas.
- Preparar la prenda para entregar al cliente, en la forma apropiada según su tipología.
- Informar al cliente del proceso de mantenimiento y cuidado que requiere la prenda.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.7; C3 respecto a CE3.5; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.6; C6 respecto a CE6.4 y CE6.5; C7 respecto a CE7.7 y CE7.8.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar un buen hacer profesional.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.
Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Contenidos

1 Técnicas de marcado y corte para prendas a medida

Plan de trabajo en la fase de corte.
Técnicas de marcado.
Criterios de preparación del tejido.
Criterios en la distribución de patrones en el tejido y otros materiales.
Optimización y rendimiento del corte de tejidos y otros materiales.
Corte convencional: características y aplicaciones. Parámetros del corte.
Secuencia de operaciones del corte convencional.
Identificación y empaquetado de las piezas de la prenda.

2 Utilización de máquinas, útiles y accesorios para corte, ensamblaje, prueba y acabado de prendas a medida

<P>Mesas y equipo de corte. Útiles y herramientas de marcado y corte. Máquinas de coser. Función y operaciones. Máquinas de recubrir, sobrehilar y otras. Función y operaciones. Máquinas auxiliares. Tipos y aplicaciones. Órganos operativos, elementos y accesorios de las máquinas. Máquinas de grapar, remachar, forrar botones, colocar broches y otras. Cepillos y hormas para planchar. Planchas manuales. Termofijadoras. Regulación, ajuste y mantenimiento de las herramientas y máquinas. </P>

3 Técnicas de preparación y ensamblaje de prendas a medida

Plan de trabajo en la fase de ensamblaje.
Hilos. Tipos y características. Aplicaciones.
Puntada y costuras. Terminología y aplicaciones.
Parámetros de la costura. Aplicaciones.
Adhesivos. Tipos y características.
Parámetros del pegado. Aplicaciones.
Termosellado y termofijado. Clasificación. Tipos y características. Aplicaciones.
Confección a máquina. Aplicaciones.
Confección a mano. Aplicaciones.
Criterios de calidad.

4 Comprobación del modelo por medio de la prueba de la prenda

Criterios en la realización de pruebas.
Rectificaciones y marcas.
Afinado.
Ajustes.

5 Técnicas de acabados en confección a medida

Plan de trabajo en la fase de acabados.
Criterios y aplicaciones para el acabado final.
Aplicación de cierres y adornos.
Control de calidad.
Presentación de la prenda.

6 Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de corte, confección, prueba y acabados de vestuario a medida

Protocolos de actuación.
Normas de seguridad.
Equipos de protección individual.
Ergonomía.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Taller de confección de 120 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la supervisión y realización de los procesos de corte, confección, pruebas y acabados de vestuario a medida, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 5

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA

Nivel:	2
Código:	MF1237_2
Asociado a la UC:	UC1237_2 - ATENDER AL CLIENTE EN LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de comunicación en la atención a diferentes tipos de cliente en el servicio de realización de vestuario a medida.

CE1.1 Reconocer técnicas de comunicación y habilidades sociales que facilitan la empatía con el cliente.

CE1.2 Describir las cualidades personales que se debe poseer y las actitudes que se deben desarrollar para atender al cliente.

CE1.3 Explicar las técnicas para potenciar la presencia y el vínculo del cliente.

CE1.4 Especificar variables que pueden ser aplicadas para mejora del resultado y servicio.

CE1.5 A partir de la simulación, debidamente caracterizada, de una situación de atención al cliente:

- Identificar los elementos de la comunicación y analizar el comportamiento del cliente.
- Adaptar adecuadamente su actitud y discurso a la situación de la que se parte.
- Controlar la claridad y la precisión en la transmisión de la información.

CE1.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de información del servicio de confección de vestuario a medida a partir de la demanda del cliente:

- Identificar la tipología del cliente y sus necesidades.
- Realizar las preguntas oportunas con lenguaje claro y comprensible.
- Aplicar las técnicas de comunicación y habilidades sociales que faciliten la empatía con el cliente.
- Describir con claridad las características del proyecto demandado.
- Relacionar la demanda con los estilos y tendencias de moda actuales.
- Informar al cliente sobre las tendencias de moda actuales.
- Presentar el presupuesto de acuerdo con el proyecto requerido.
- Establecer los plazos de entrega.

C2: Distinguir diferentes prendas y artículos confeccionados para identificar sus variaciones de estilos y tendencias de moda.

CE2.1 Describir las características de distintas prendas o artículos confeccionados en relación con el estilo y tendencia de moda, destacando las ventajas e inconvenientes.

CE2.2 Explicar las fuentes de información que debe reunir un fondo documental relacionados con la moda, los usos y costumbres, a fin de asesorar con la calidad y actualidad exigida.

CE2.3 Explicar los aspectos que se valoran en un proyecto de realización de vestuario a medida para especificar la técnica y materiales seleccionados.

CE2.4 Indicar las operaciones mas comunes que se realizan en la confección de prendas y artículos.

CE2.5 Explicar las acciones que se realizan para proponer un proyecto técnico de realización de vestuario a medida y responder a las demandas, expectativas y necesidades expresadas por el cliente.

CE2.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de observación de prendas o artículos para proponer un proyecto:

- Identificar el tipo de prenda o artículo, sus componentes y materiales.
- Identificar el estilo y tendencia de moda.
- Identificar el tipo de persona al que se dirige la propuesta.
- Reconocer las posibilidades de realizar la demanda.
- Enumerar los materiales necesarios.
- Explicar las operaciones requeridas.
- Cumplimentar los documentos con los datos referentes al servicio.

C3: Realizar los cálculos precisos para el presupuesto del proyecto de realización de vestuario a medida, aplicando la tarifa disponible o contemplando costos de materias primas, mano de obra y gastos generales.

CE3.1 Describir los gastos directos e indirectos que se incluyen en el presupuesto del proyecto de vestuario a medida.

CE3.2 Explicar como se calcula el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.

CE3.3 Describir como se valoran los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los costes previstos o ponderados para su alternativa.

CE3.4 Explicar la ordenación de la información recogida o suministrada y como expresarla en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

CE3.5 En un supuesto práctico, debidamente caracterizado, calcular el presupuesto de un proyecto de realización de vestuario a medida:

- Reconocer la viabilidad del proyecto.
- Deducir los gastos de materiales.
- Deducir los gastos indirectos que le afectan.
- Deducir el tiempo necesario para las operaciones de confección.
- Deducir el precio final del proceso aplicando la fórmula adecuada.
- En su caso, aplicar descuentos en función de la fidelidad del cliente, cuantía u opciones de pago.
- Cumplimentar documentos con la información que requiere el proyecto.

C4: Realizar acciones para la formalización del encargo del proyecto de confección de vestuario a medida, y para la aceptación del presupuesto.

CE4.1 Identificar actuaciones de la recepción del encargo, según el tipo de prenda o artículo que se va a realizar.

CE4.2 Interpretar y cumplimentar los documentos con los datos del cliente, y el tipo de proyecto aprobado, de forma inequívoca en el formato y con los medios destinados de forma convencional o mediante medios informáticos.

CE4.3 Explicar las formas de identificación y control de materiales que entrega el cliente, en su caso, para la realización del proyecto de vestuario a medida, y la formalización de la ficha correspondiente.

CE4.4 Reconocer las formas de aplicación y negociaciones del presupuesto, así como fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.

CE4.5 Efectuar la actualización y ordenación del fichero de clientes con la información correcta y completa para mantenerlo disponible ante cualquier eventualidad.

CE4.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de formalización del proyecto de la realización de vestuario a medida:

- Comprobar la aceptación del presupuesto.
- Reconocer la viabilidad del proyecto que demanda el cliente.
- Identificar el tipo de prenda o artículo, sus componentes y materiales.
- Informar al cliente de las operaciones que requiere el servicio solicitado.
- En su caso, identificar y almacenar los materiales entregados para incorporar al proyecto.
- Cumplimentar documentos con la información que requiere el proyecto.

C5: Aplicar los procedimientos determinados para la entrega de prendas y artículos confeccionados a medida, así como las técnicas antes la resolución de conflictos y reclamaciones.

CE5.1 Reconocer características estéticas y de funcionalidad de prendas y artículos confeccionados a medida.

CE5.2 Explicar las formas de entrega y exhibición al cliente de las prendas y artículos, comprobando sus expectativas de funcionalidad y estética prevista.

CE5.3 Enumerar las medidas que permitan corregir las deficiencias y optimizar los resultados en la prestación del servicio.

CE5.4 Identificar la naturaleza de los conflictos y reclamaciones, así como las técnicas para afrontarlos.

CE5.5 Reconocer la documentación que se utiliza en la recogida de quejas y reclamaciones, describiendo los apartados de que consta y la información que debe contener.

CE5.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de entrega e información al cliente de la realización del vestuario a medida:

- Comprobar que el trabajo realizado se ajusta a los requisitos solicitados.
- Cumplir con las condiciones de entrega en la fecha fijada.
- Informar del tratamiento que hay que aplicar en su uso y mantenimiento.
- En su caso, realizar la prueba de la prenda para su conformidad.

CE5.7 A partir de un caso de atender al cliente, debidamente caracterizado, la realización de vestuario a medida ante determinados aspectos de una reclamación:

- Reconocer el plan de actuación establecido y aplicar las fases que se deben seguir.
- Aplicar técnicas de comportamiento positivo y resolutivo.
- Reconocer la reclamación formulada y facilitar el acuerdo con el cliente.
- Cumplimentar correctamente la documentación requerida a través del correspondiente formulario.
- Identificar los mecanismos correspondientes en caso de que sobrepase la responsabilidad asignada.
- Utilizar, en su caso, la herramienta informática de gestión de reclamaciones.

C6: Cumplimentar la documentación propia de la realización de vestuario a medida a partir de unas especificaciones y procedimientos determinados.

CE6.1 Identificar la documentación básica vinculada a proyectos de realización de vestuario a medida.

CE6.2 Mantener la documentación actualizada, utilizando medios convencionales o informáticos.

CE6.3 Elaborar documentación, debidamente caracterizada, que recoja las características más importantes de la realización de vestuario a medida:

- Prestación de servicios.
- Tarifa de precios.
- Lista de cliente.
- Otros aspectos de interés.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5 y CE1.6; C2 respecto a CE2.6; C3 respecto a CE3.5; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.6 y CE5.7 y C6 respecto a CE6.3.

Otras Capacidades:

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.

Contenidos

1 Habilidades de comunicación en situaciones de realización de vestuario a medida

Barreras y dificultades.

Comunicación no verbal.

Comunicación verbal: técnicas de emisión de mensajes orales.

Comunicación a través de medios no presenciales.

Escucha: Técnicas de recepción de mensajes orales.

La motivación, frustración y los mecanismos de defensa.

2 Atención del cliente en situaciones de realización de vestuario a medida

Tipos de clientes y su relación con la prestación del servicio.

La atención personalizada. Las necesidades y los gustos del cliente.

Los criterios de satisfacción.

Las objeciones de los clientes y su tratamiento.

Aplicación de técnicas de atención al usuario.

Fidelización de clientes.

3 Fuentes de información del proyecto de realización de vestuario a medida

Características estéticas de las diferentes prendas y artículos confeccionados.

Identificar las variaciones de estilos y tendencias de moda actuales.

Fondo documental relacionado con la moda en usos y costumbres.

Operaciones más comunes que se realizan en la confección de prendas y artículos.

Proyecto técnico de realización de vestuario a medida.

4 Presupuesto de proyectos de realización de vestuario a medida

Información base y viabilidad del proyecto.

Características esenciales de las prendas y artículos del vestir.

Calidad en los servicios ofertados.

Costes directos e indirectos.

Costes de materiales estándar.

Costes previstos o ponderados de materiales específicos.

Coste de las operaciones en función de la complejidad de las mismas.

Tiempo previsto para cada operación y del proceso total.

Tarifas aplicable de precios. Presupuestos.

Documentación básica vinculada a la prestación de servicios.

Utilización de herramientas informáticas de prestación del servicio.

5 Recepción de encargo del proyecto de confección de vestuario a medida

Formalización del proyecto y negociaciones del presupuesto.

Comprobación de la aceptación del presupuesto.

Formas de aplicación, fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.

Identificación y control de materiales que entrega el cliente, fichas de entrega.

Fichero actualizado de clientes.

6 Resolución de reclamaciones en el servicio de realización de vestuario a medida

Elementos formales que contextualizan la reclamación.

Documentos necesarios o pruebas en una reclamación.

Procedimiento de recogida de las reclamaciones.

Técnicas utilizadas en la resolución de reclamaciones.

Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.

7 Aplicación de programas informáticos en la atención al cliente y presupuesto de realización de vestuario a medida

Descripción de fondos documentales.

La informática aplicada a los centros documentales.

Acceso a la información por el usuario a través de las bases de datos.

Programas informáticos de tratamiento y organización de la información.

Documentación básica vinculada a proyectos de realización de vestuario a medida.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la atención al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 6

Gestión de recursos para vestuario a medida

Nivel:	3
Código:	MF1514_3
Asociado a la UC:	UC1514_3 - Gestionar recursos para la realización de vestuario a medida
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Analizar proyectos de vestuario a medida identificando sus variables artísticas y técnicas.
- CE1.1** Observar y analizar diseños a partir de tendencias de moda, e identificar sus características.
 - CE1.2** Detectar en diseños de vestuario los principales estilos y sus usos actuales.
 - CE1.3** Reconocer en proyectos de vestuarios el uso y destino del mismo para evaluar sus requerimientos.
 - CE1.4** Identificar la tipología de los materiales, usos y características.
 - CE1.5** Aplicar criterios de comportamiento de materiales y su adecuación a distintos proyectos.
 - CE1.6** Identificar las variables técnicas en distintos proyectos en función del material elegido.
 - CE1.7** A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de examinar un proyecto de vestuario a medida:
 - Identificar el diseño, sus características y uso.
 - Identificar los materiales del proyecto de vestuario.
 - Comprobar el comportamiento de los materiales y su adecuación al proyecto.
- C2:** Aplicar técnicas de preparación y presentación de propuestas para asesorar al cliente en la realización del vestuario a medida.
- CE2.1** Identificar los aspectos que han de ser valorados en un proyecto de realización de vestuario a medida, para seleccionar la técnica más adecuada de acuerdo con el cliente.
 - CE2.2** Identificar con el apoyo de muestrarios de tejidos, pieles, y complementos de moda para vestuario a medida, relacionándolos con un proyecto.
 - CE2.3** Clasificar los diferentes tejidos según su textura, caída y volúmenes para determinar el más adecuado para el cliente en función del proyecto técnico.
 - CE2.4** Seleccionar tejidos o sus combinaciones en función de la temporada, la circunstancia en la que se han de usar, el estilo y otros, aplicando criterios estéticos que se adecuen al proyecto técnico.
 - CE2.5** Detectar y analizar las posibles desviaciones que se produzcan con respecto al proyecto inicial previsto en función de la técnica y material seleccionado.
 - CE2.6** Proponer técnicas y materiales que permitan optimizar los resultados en la realización de vestuario a medida en función de un proyecto.
 - CE2.7** Describir las pautas y recomendaciones que se darían al cliente sobre el mantenimiento y uso adecuado del vestuario a medida.

CE2.8 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, asesorar al cliente respecto a un proyecto de vestuario a medida:

- Identificar los aspectos que se han de valorar en un proyecto.
- Reconocer, proponer y seleccionar las técnicas y materiales más adecuados al proyecto.
- Prever el resultado del proyecto en función de los materiales y técnicas seleccionadas.
- Describir las pautas de conservación y mantenimiento del vestuario del proyecto.

C3: Evaluar la viabilidad de proyectos de vestuario, en función de los condicionantes que intervienen en su desarrollo.

CE3.1 Describir los factores que condicionan la realización de proyectos: equipamiento técnico, tipo de materia prima, exigencias funcionales, estéticas, calidad del producto, económicas y de proceso.

CE3.2 Explicar las condiciones que se deben atender para el desarrollo de proyectos en función de las necesidades técnicas y humanas.

CE3.3 Describir las fases de producción requerida según proyecto de vestuario, para prever y solventar cualquier imprevisto, que permita la entrega del producto en la fecha y condiciones acordadas.

CE3.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de evaluación de la viabilidad de un proyecto de vestuario a medida:

- Determinar las características, parámetros y materiales que definen el vestuario.
- Comprobar la adecuación del proyecto de vestuario a medida a los requerimientos del cliente.
- Evaluar la posibilidad de su realización, teniendo en cuenta los medios disponibles, proceso de realización y tiempo requerido.
- Negociar la aceptación del presupuesto y las condiciones de pago de un proyecto.

C4: Aplicar técnicas de diseño técnico o representar por medio de dibujo o croquis el proyecto de vestuario a medida para su validación por el cliente, y su reutilización.

CE4.1 Explicar el proceso de selección, manejo y presentación al cliente de documentación gráfica o muestras que ayude a definir el proyecto.

CE4.2 Representar por medio de dibujo o croquis modelos de artículos del vestir, en función sus características esenciales tales como forma, proporciones, texturas, movimiento, materiales, color y adornos, de manera que queden claramente expresadas.

CE4.3 Describir el proceso de archivar la documentación técnica utilizada y generada en proyectos de vestuario a medida.

CE4.4 En un supuesto práctico, correctamente caracterizado, de preparar un proyecto de vestuario a medida:

- Buscar documentación gráfica que ayude a la concreción del proyecto.
- Aplicar técnicas de representación gráfica que defina el producto.
- Utilizar la documentación gráfica generada o reutilizada.
- Definir y comunicar los aspectos del proyecto.
- Archivar la documentación generada, según el procedimiento establecido.

C5: Organizar y disponer los elementos, materiales y equipo de trabajo necesarios para la elaboración de proyectos de vestuario a medida.

CE5.1 Analizar materiales precisos, según las especificaciones técnicas del diseño y la selección del cliente, y determinar las cantidades óptimas para la ejecución del proyecto.

CE5.2 Identificar maquinaria, útiles, equipos e instalaciones que intervienen en la realización de proyectos de vestuario.

CE5.3 Describir los procesos de identificación, selección y gestión de recursos materiales, indicando y clasificando los proveedores que intervienen y las gestiones necesarias para su consecución.

CE5.4 Buscar canales de comunicación con proveedores para informar y estar informado, a fin de tomar decisiones en su caso.

CE5.5 Identificar el buen estado y funcionamiento de máquinas, equipos, instalaciones y materiales.

CE5.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de organizar y disponer materiales y maquinaria para desarrollar un proyecto de vestuario a medida:

- Determinar los materiales necesarios según especificaciones técnicas del proyecto.
- Comprobar las cantidades de materiales seleccionados teniendo en cuenta los condicionantes del proyecto.
- Identificar los proveedores implicados.
- Realizar el aprovisionamiento de los mismos.
- Identificar y seleccionar la maquinaria, útiles y equipos necesarios.
- Mantener en estado operativo la maquinaria, útiles y equipos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7; C2 respecto a CE2.8; C3 respecto a CE3.4; C4 respecto a CE4.4 y C5 respecto a CE5.6.

Otras Capacidades:

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.

Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento.

Contenidos

1 Aplicación de materiales en proyectos de vestuario a medida

Tejidos: características, propiedades y comportamiento.
Pielés: características, propiedades y comportamiento.
Hilaturas y fornituras.
Elección de materiales según tipo de prenda.
Muestrarios de materiales.
Clasificación de tejidos según textura, caída, y volúmenes.

2 Planificación y gestión de recursos en proyectos de vestuario a medida

Provisión de medios.
Necesidades técnicas y humanas.
Organización del trabajo.
Optimización de recursos.
Elaboración e interpretación de documentos.
Elaboración de archivos de proyectos.

3 Aplicación del color en proyectos de vestuario a medida

Teoría del color. Percepción visual.
Naturaleza del color.
Combinaciones de color: armonías y otras combinaciones.
Tendencias actuales según temporadas.

4 Realización de croquis y dibujos técnicos de vestuario a medida

Análisis de la forma humana. Desglose del diseño.
Técnicas para el dibujo en plano de prendas. Bocetos.
Especificaciones técnicas.
Correcciones ópticas de las proporciones reales de la imagen personal a través de la indumentaria.
Características personales, sociolaborales que condicionan la indumentaria y complementos.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula técnica de diseño de 90 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de recursos para la realización de vestuario a medida, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
 - Formación académica de Ingeniero Técnico o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.